



Bogotá D.C., 18 de agosto de 2026

Doctor:

ALEXANDER HARLEY BERMÚDEZ LASSO

Presidente comisión Cuarta Constitucional Permanente
Cámara de Representantes


COMISIÓN CUARTA
CÁMARA DE REPRESENTANTES
Recibido Por: Carlos Campos J.
Fecha: 18/08/2026
Hora: 10:41 Pm
Número de Radicado: 082

Por medio de la presente, me permito radicar de manera atenta una ~~adición al cuestionario~~ relacionado a la proposición 002 del 29 de julio de 2026 aprobada durante la sesión adelantada por esta comisión donde se citará al ICBF y al Ministerio de Trabajo.

PREGUNTAS AL ICBF

1. Respecto a la postura de la actual directora nacional del ICBF, quien el pasado 27 de agosto de 2025 a través de su cuenta en la red social X planteó que los menores de edad a partir de los 14 años que cometan delitos graves sean juzgados y condenados como adultos, ¿cómo justificaría el Gobierno judicializar como adultos a adolescentes desde los 14 años, si el enfoque constitucional y de derechos exige priorizar su protección, resocialización y prevención del delito?
2. Durante el pasado Gobierno se asignó una adición de \$500.000 millones al ICBF para atender a más de 1,6 millones de niños, ¿qué recursos de esta adición destinará el Gobierno a prevención y educación antes que a medidas punitivas contra adolescentes?
3. El Tolima registra una de las tasas más altas de violencia contra NNA del país (471 casos por cada 100.000 NNA); ¿cuál será la inversión concreta del ICBF en prevención, protección y permanencia educativa en el Departamento del Tolima?

Cordialmente,


MARCO EMILIO HINCAPIÉ RAMÍREZ
Representante a la Cámara por el Tolima
Pacto Histórico



Comisión Cuarta <comision.cuarta@camara.gov.co>

Adición a cuestionario proposición 002 29 de julio 2026-1

1 mensaje

Marco Emilio Hincapié HR <marco.hincapie@camara.gov.co>

18 de agosto de 2026 a las 10:41 p.m.

Para: Comisión Cuarta <comision.cuarta@camara.gov.co>

Cordial saludo,

De manera atenta, me permito remitir adjunta la adición al cuestionario correspondiente a la Proposición 002 del 29 de julio de 2026, para su conocimiento y trámite pertinente.

Agradezco su atención y colaboración.

Cordialmente,

Marco Emilio Hincapié Ramírez
Representante a la Cámara por el Tolima
Comisión Cuarta Constitucional Permanente

 **Adición a cuestionario proposición 002 29 de julio 2026-1.pdf**
660K